



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE INCA

6871

Corrección de error material en las bases para una bolsa de personal funcionario Técnico medio sociolaboral del Ayuntamiento de Inca

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Inca, en su sesión de día 5 de julio de 2023 adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Corregir el error material consistente en rectificar las características del puesto de trabajo de técnico medio socio-laboral en el sentido de que allá **donde dice** "Subgrupo: A1" **tiene que decir** "Subgrupo: A2":

Características del puesto de trabajo:

Escala: Administración especial.

Subescala: técnica media.

Denominación: técnico mediano socio-laboral.

Grupo: A.

Subgrupo: A2.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico (14 meses): 591,02 euros mensuales.

Nivel de catalán: B2.

Sistema de selección: concurso oposición.

SEGUNDO.- Publicar esta corrección de error material en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web municipal.

(Firmado electrónicamente: 10 de julio de 2023)

El alcalde presidente
Virgilio Moreno Sarrió